

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAC CENTER S.A.
Presente.

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañía en la resolución No. 92-1-4-3-0013 publicado en el registro Oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992, informo los hechos más significativos durante el Ejercicio Económico 2018.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio del 2018 y presentadas al Organismo de Control.

Todas las actividades comerciales que hemos realizado, han sido conocidas por la Junta de Accionistas, hemos cumplido con nuestras obligaciones fiscales y societarias, las transacciones, contable han sido registradas de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para las pymes.

ASPECTOS RELEVANTES GENERALES

VENTAS

En el año 2018 tuvimos un incremento total en ventas y servicios en relación al año 2017 y así mismo hubo incremento en los gastos y costos de ventas quedando una variación del 26.20%. A pesar de la situación que atraviesa el país, no fue suficiente para incrementar nuestras ventas en relación años anteriores del 2015. Es por eso que la junta de accionistas decidió el cierre del local en el centro comercial City Mall, el 31 Marzo del 2019, hecho que va a ocasionar un efecto relevante en los ingresos del siguiente periodo.

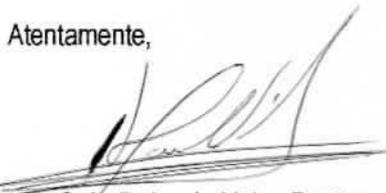
Y así mismo continuamos realizando promociones en las fechas festivas y en tener diversidad en otras marcas y productos que tengan acogida en nuestros locales.

FINANCIERA

En el ejercicio Económico 2018 por las gestiones comerciales en la apertura del local en el canton Manta y otros gastos del giro del negocio, se obtuvo una utilidad contable es \$13,994.57 un impuesto a la renta causado después de la conciliación tributaria de \$11,946.78 y la participación de trabajadores de \$2,099.19 después de todo estos rubros no quedó ningún valor a repartir a sus accionistas.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades como realizar publicidad en redes sociales y página web de la empresa, promociones en fechas especiales entre otros, así como pagar en la fechas de exigibilidad de sus obligaciones fiscales, bancarias y patronales.

Atentamente,



Ing. Galo Rolando Velez Bustamante
Gerente General